



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



COMUNICADO N° 02

Se comunica que:

A la fecha se encuentra vigente la R.V.M. N° 105-2024- MINEDU; los postulantes deberán tomar en cuenta las modificaciones para su postulación al proceso de encargatura de profesores en Áreas de desempeño laboral de la ley 29944, Ley de reforma magisterial y su reglamento.

Nuevo Chimbote 26 de setiembre del 2024

El comité

UGEL SANTA
MINISTERIO DE EDUCACION

Comprometidos por más y mejores aprendizajes

 www.ugelsanta.gob.pe

 mesadepartes@ugelsanta.gob.pe